UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CIUDAD UNIVERSITARIA
SAN LORENZO - PARAGUAY

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LCO Nº 08 ALQUILER DE TODOS, STANDS EQUIPOS DE SONIDO, ILUMINACION Y OTROS EVENTOS

31 de agosto de 2011

ID PORTAL: 213571

Este informe tiene como base para su redacción lo establecido en el Articulo 64 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, que dispone que el Informe de evaluación deberá ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que señalamos puntualmente a continuación:

1.- El acta de apertura de ofertas; el llamado de referencia, ha sido publicado en el portal de Contrataciones Públicas, habiéndose invitado a las siguientes empresas: Pro Expo S.R.L., Techo Móvil, MVXA, Paraguay Trade Fairs S.A., Via Augusta, fijándose como fecha de apertura de los sobres con las ofertas para el día 23/08/2011 a las 10:30 hs., en la que presentaron sus ofertas las siguientes empresas:,:

- PRO EXPO S.R.L

2.- Solicitudes de aclaración: No se han remitido ninguna nota de aclaración

3.- Requerimientos Legales y montos de las ofertas:

✓ PRO EXPO S.R.L.: total de la oferta Gs. 107.198.496.- acompañada de las documentaciones sustanciales y de carácter formal, adjunta constancia SIPE Nº 1145186.

4.- Tabla comparativa de Precios de las Ofertas por Ajustes de errores aritméticos. El error aritmético presenta en la suma total de la oferta, Gs. 107.198.996.-

5.- Análisis comparativo del cumplimiento de las ofertas respecto a las Especificaciones Técnicas y otros requerimientos: Analizadas y cumplidas con las documentaciones sustanciales, fueron analizadas los criterios de evaluación y requisitos de calificación establecidas en la Sección II del PBC, tales como: Capacidad financiera, Experiencia y capacidad Técnica y los Anexos de la Sección VII. Dando cumplimientos a todos estos criterios de calificación, de las planillas de especificaciones técnicas, presentada por la empresa PRO EXPO S.R.L., se ajustan a lo solicitado. Por lo tanto, en base al análisis de las presentaciones, esta Comisión de Evaluación concluye que la misma cuenta con la capacidad para ejecutar el contrato de manera satisfactoria.

6.- Recomendación de adjudicación: la presente evaluación fue realizada en estricto cumplimiento con lo establecido en los artículos 28 , de la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas, en concordancia con el Art. 63 del Decreto 21909/03, y con resguardo a los principios consagrados en el Art. 4 de la Ley 2051/03, se expide al respecto y:

RECOMIENDA ADJUDICAR el llamado LCO Nº 08/2011 Alquiler de Toldos, Stand, equipo de sonido, iluminación y otros, a la empresa, PRO EXPO S.RL., por el monto total de Gs. 107.198.996 (Ciento siete millones ciento noventa y ocho mil novecientos noventa y seis).

Permiso
Ms. José Coronel RD
Director Administrativo

Ing. Héctor Ramírez
Director de Electricidad & Electrónica

Dr. Mariano Bordas
Director de Post Grado

Lic. Isabel de Arce
Secretaria General

Lic. Irma Cardozo
Coord. De Informes Estadist.Docentes

Ing. Mirta Benítez
Directora Académica

Lic. Miguel Téllez
Representante No Docente

Est. Gustavo Pratt
Representante Estudiantil

Lic. Alcides Torres
Coord. Téc. RENICYT